

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito Representante Legal de la PRONOIA FOUNDATION FOR COLOMBIA, entidad con NIT 901.267.522-8 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

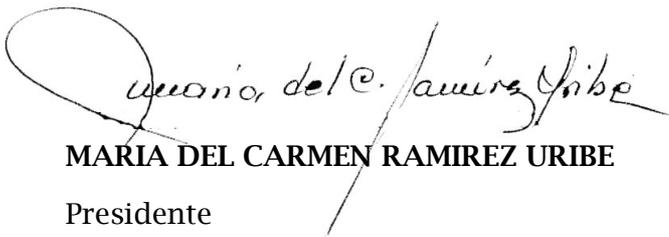
CERTIFICA QUE:

1. Que ejercen cargos directivos las siguientes personas:

- María Del Carmen Ramírez Uribe – C.C. 41.715.912 de Bogotá D.C. – Miembro Junta Directiva y Fundador
- Perla Jeanete Arrieta Ramírez – C.C. 1.020.742.609 de Bogotá – Miembro Junta Directiva y Fundador
- Emerson Gamalier Arrieta Monterrosa – C.C. 19.081.289 de Bogotá D.C. Miembro Fundador

2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

3. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta. Para constancia se firma en Bogotá, a los 24 días del mes de Marzo del año 2.021.


MARIA DEL CARMEN RAMIREZ URIBE
Presidente

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Aplicaciones Descargas YOUTUBE www.frv.com/men... Administración, L... Inf1nity.w4r.2018.ts... HAPPY WHEELS - J... Impuesto de renta... declarar renta, cuán... Lista de lectura

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:54:29 horas del 24/03/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 41715912
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ URIBE MARIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICACIÓN....docx RECIBO PAGO DA....pdf RENTA 2020 PAGO.pdf 4910457356287.pdf RENTA 2020.pdf Mostrar todo

02:54 p.m. 24/03/2021

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Aplicaciones Descargas YOUTUBE www.frv.com/men... Administración, L... Inf1nity.w4r.2018.ts... HAPPY WHEELS - J... Impuesto de renta... declarar renta, cuán... Lista de lectura

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:56:11 horas del 24/03/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1020742609
Apellidos y Nombres: **ARRIETA RAMIREZ PERLA JEANETE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICACIÓN....docx RECIBO PAGO DA....pdf RENTA 2020 PAGO.pdf 4910457356287.pdf RENTA 2020.pdf Mostrar todo

02:56 p.m. 24/03/2021



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:57:10 horas del 24/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 19081289

Apellidos y Nombres: **ARRIETA MONTERROSA EMERSON GAMALIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio